

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

BOLETIN OFICIAL



CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR
RIO GALLEGOS	CUENTA N° 07-0034

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA
VICTOR HUGO LANARO
Director General

AÑO XLVIII - N° 3585

EDICION ESPECIAL

RIO GALLEGOS (S.C.), 28 de Marzo de 2.003.-

DECRETO SINTETIZADO

DECRETO N° 061

RIO GALLEGOS, 14 de Enero de 2003.-
Expediente MAS-N° 203.575-02.-

AUTORIZASE al señor Jorge Hugo MORALA (Clase 1945 - L.E.N° 7.756.615) quien cumplirá funciones "Ad-Honorem" como Odontólogo en el Hospital Regional de Río Gallegos, a partir del día 1° de Enero al día 31 de Marzo del año 2003, en los términos de la Ley N° 1795 - CARRERA PROFESIONAL SANITARIA, y modificatorias Leyes Nros. 2381 y 2386.-

DEJASE ESTABLECIDO que el Profesional no percibirá haberes, con excepción de los viáticos que deban liquidarse al momento de realizar una comisión de servicios encomendada por la Superioridad, pudiendo percibir también los importes que correspondan en virtud de las prescripciones de las Leyes Nros. 2036, 2219 y 2266 y sus modificatorias "Fondo de Asistencia del Sistema Provincial de Salud" cuando existan ingresos producidos por el mismo en concepto de Honorarios.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS I.D.U.V.

RESOLUCION N° 0417.

RIO GALLEGOS, 24 de Marzo de 2003.-
Expediente IDUV N° 045.580/2.002.-

ADJUDICAR a la Empresa SIMURRO CONSTRUCCIONES, la Licitación Pública IDUV N° 52/2.002, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "HOSTERIA EN GOBERNADOR GREGORES", por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.757.417,39.-), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

IMPUTAR el gasto con cargo al Anexo: Ministerio de Economía y Obras Públicas - Unidad de Organización: Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda - Carácter: Organismos Descentralizados - Sección:

Dr. NESTOR CARLOS KIRCHNER
Gobernador
Arq°. JULIO MIGUEL DE VIDO
Ministro de Gobierno
C.P.N. WALDO JOSE MARIA FARIAS
Ministro de Economía
y Obras Públicas
Dra. ALICIA MARGARITA KIRCHNER
Ministro de Asuntos Sociales
Lic. LUIS RICARDO PALACIO
Ministro de la Secretaría General
de la Gobernación
Prof. SILVIA ESTEBAN
Presidente del Consejo Provincial de Educación
Dra. ANGELINA MARIA ESTHER ABBONA
Fiscal de Estado

Erogaciones de Capital - Sector: Inversión Física - Partida Principal: Trabajos Públicos - Finalidad: Bienestar Social - Ubicación Geográfica: GOBERNADOR GREGORES - Función - Vivienda - Proyecto: "HOSTERIA EN GOBERNADOR GREGORES", del Ejercicio 2.003.-

NOTIFICAR fehacientemente los términos de la presente a la Empresa SIMURRO CONSTRUCCIONES.-

REMITIR copia de la presente a la Escribanía Mayor de Gobierno para la formalización del Contrato de Locación de Obra y al Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.-

RESOLUCION N° 0418

RIO GALLEGOS, 24 de Marzo de 2003.-
Expediente IDUV N° 045.946/2.003.-

RATIFICAR la Circular Aclaratoria N° 02 complementaria de la Documentación Técnica que rige el Llamado de la Licitación Pública IDUV N° 14/2.003 tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "50 VIVIENDAS CONVIVIR EN 28 DE NOVIEMBRE", la que forma parte integrante de la presente como Anexo I de un (1) folio, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

COMUNICAR a través del Departamento Licitaciones y Compras a las Empresas adquirentes de los pliegos de la Licitación Pública IDUV N° 14/2.003, en los domicilios constituidos e incluyase la mencionada circular en los aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA 14/2.003
"50 VIVIENDAS CONVIVIR
EN 28 DE NOVIEMBRE"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 02

ARTICULO 1°.- MODIFICASE LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV N° 14/2.003, PARA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2.003 A LAS 11:00 HORAS EN SEDE IDUV - RIO GALLEGOS - CALLE DON BOSCO N° 369.-

RESOLUCION N° 0419

RIO GALLEGOS, 24 de Marzo de 2003.-
Expediente IDUV N° 045.758/2.002.-

RATIFICAR la Circular Aclaratoria N° 02 complementaria de la Documentación Técnica que rige el Llamado de la Licitación Pública IDUV N° 65/2.002 tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "AMPLIACION Y REMODELACION HOSPITAL EN PERITO MORENO", la que forma parte integrante de la presente como Anexo I de un (1) folio, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

COMUNICAR a través del Departamento Licitaciones y Compras a las Empresas adquirentes de los pliegos de la Licitación Pública IDUV N° 65/2.002, en los domicilios constituidos e incluyase la mencionada circular en los aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA 65/2.002
"AMPLIACION Y REMODELACION
HOSPITAL EN PERITO MORENO"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 02

ARTICULO 1°.- MODIFICASE LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV N° 65/2.002, PARA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2.003 A LAS 11:00 HORAS EN LA MUNICIPALIDAD DE PERITO MORENO.-

RESOLUCION N° 0420

RIO GALLEGOS, 24 de Marzo de 2003.-
Expediente IDUV N° 044.329/2.000.-

RATIFICAR la Circular Aclaratoria N° 14 complementaria de la Documentación Técnica que rige el Llamado de la Licitación Pública IDUV N° 80/2.000 tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "AMPLIACION GIMNASIO MUNICIPAL EN LOS

ANTIGUOS", la que forma parte integrante de la presente como Anexo I de un (1) folio, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

COMUNICAR a través del Departamento Licitaciones y Compras a las Empresas adquirentes de los pliegos de la Licitación Pública IDUV N° 80/2.000, en los domicilios constituidos e inclúyase la mencionada circular en los aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA 80/2.000
"AMPLIACION GIMNASIO MUNICIPAL
EN LOS ANTIGUOS"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 14

ARTICULO 1°.- MODIFICASE LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV N° 80/2.000, PARA EL DIA 09 DE MAYO DE 2.003 A LAS 11:00 HORAS EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANTIGUOS.-

RESOLUCION N° 0421

RIO GALLEGOS, 24 de Marzo de 2003.-
Expediente IDUV N° 044.316/2.002.-

RATIFICAR la Circular Aclaratoria N° 09 complementaria de la Documentación Técnica que rige el Llamado de la Licitación Pública IDUV N° 44/2.002 tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "32 VIVIENDAS SECTOR 3 EN LAS HERAS", la que forma parte integrante de la presente como Anexo I de un (1) folio, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

COMUNICAR a través del Departamento Licitaciones y Compras a las Empresas adquirentes de los pliegos de la Licitación Pública IDUV N° 44/2.002, en los domicilios constituidos e inclúyase la mencionada circular en los aún no vendidos.-

LICITACION PUBLICA 44/2.002
"32 VIVIENDAS SECTOR 3
EN LAS HERAS"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 09

ARTICULO 1°.- MODIFICASE LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA IDUV N° 44/2.002, PARA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2.003 A LAS 11:00 HORAS EN SEDE IDUV - RIO GALLEGOS - CALLE DON BOSCO N° 369.-

RESOLUCION N° 0422

RIO GALLEGOS, 24 de Marzo de 2003.-
Expediente IDUV N° 045.988/2.003.-

ADJUDICAR a la Empresa TORRACA HNOS. S.R.L. la Licitación Pública IDUV N° 12/2.003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "MUROS

DE SOSTENIMIENTO Y CERCOS DE BARRIOS EN PERITO MORENO", por la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 1.666.735,00.-), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

IMPUTAR el gasto con cargo al Anexo: Ministerio de Economía y Obras Públicas - Unidad de Organización: Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda - Carácter: Organismos Descentralizados - Sección: Erogaciones de Capital - Sector: Inversión Física - Partida Principal: Trabajos Públicos - Finalidad: Bienestar Social - Ubicación Geográfica: Perito Moreno - Función: Vivienda - Proyecto: "MUROS DE SOSTENIMIENTO Y CERCOS DE BARRIOS EN PERITO MORENO", - del Ejercicio 2.003.-

NOTIFICAR fehacientemente los términos de la presente a la Empresa TORRACA HNOS. S.R.L.-

REMITIR copia de la presente a la Escribanía Mayor de Gobierno para la formalización del Contrato de Locación de Obra y al Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.-

RESOLUCION N° 0423

RIO GALLEGOS, 24 de Marzo de 2003.-
Expediente IDUV N° 045.944/2.003.-

ADJUDICAR a la Empresa TORRACA HNOS. S.R.L. la Licitación Pública IDUV N° 11/2.003, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "REFACCIONES GIMNASIO DE PERITO MORENO", por la suma de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 994.672,82.-), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

IMPUTAR el gasto con cargo al Anexo: Ministerio de Economía y Obras Públicas - Unidad de Organización: Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda - Carácter: Organismos Descentralizados - Sección: Erogaciones de Capital - Sector: Inversión Física - Partida Principal: Trabajos Públicos - Finalidad: Bienestar Social - Ubicación Geográfica: Perito Moreno - Función: Vivienda - Proyecto: "REFACCIONES GIMNASIO DE PERITO MORENO", - del Ejercicio 2.003.-

NOTIFICAR fehacientemente los términos de la presente a la Empresa TORRACA HNOS. S.R.L.-

REMITIR copia de la presente a la Escribanía Mayor de Gobierno para la formalización del Contrato de Locación de Obra y al Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.-

EDICTOS

EDICTO

GRACIELA E. RUATA de LEONE, Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° UNO en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería con asiento en Pico Truncado, Secretaría N° Dos a mi

cargo, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante AGUSTIN JOSE MONTESINO en autos caratulados "MONTESINO, AGUSTIN JOSE s/SUCESORIO" Expte. N° M-3243/03 para que dentro del plazo de treinta días los acrediten (Art. 683 del C.P.C. y C.).- Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia.-

SECRETARIA N° DOS: Marzo, 17 de 2003.-

Dra. GABRIELA ZAPATA
Secretaria

P-2

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia N° 1 en lo Civil, Comercial, de Minería y de Familia con asiento en la ciudad de Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz, a cargo del Dr. Fernando Horacio Isla, Secretaría del Menor y la Familia a cargo de la Dra. Maria del Rosario Alvarez, en los autos caratulados "OYARZO LUIS ALBERTO S/ADOPCION SIMPLE" Expte. O - 1640/02, cita y emplaza por este medio al Sr. NELSON IVAN CARRASCO ARCO, para que comparezca al proceso en el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en él.- Este edicto se publicará por espacio de dos (2) días.-

CALETA OLIVIA, 27 de 2003.-

MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ
Secretaria

P-1

EDICTO

Por disposición de S.S. la señora Juez, a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° 1, en lo Civil, Comercial, Laboral, de Minería, y de Instrucción, con asiento en Puerto San Julián, Dra. Luisa Ana Lutri, Secretaria en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería a cargo del suscripto, se cita y emplaza a herederos y acreedores de doña EDITT DEL LOURDES RIVERA Y/O EDITH RIVERA, para que en el término de treinta (30) días, hagan valer los derechos que les correspondan en autos caratulados: "RIVERA EDITT DEL LOURDES/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° R-8767/02).-

PUERTO SAN JULIAN, 17 DE MARZO DEL AÑO 2003.-

Dra. ANAHI P. MARDONES
Secretaria

P-2

EDICTO

Por medio del presente edicto se notifica formalmente a todas aquellas personas que tengan pendientes de trámite con intervención de la escribana ANA MARIA PACHECO, durante su ejercicio como Titular del Registro Notarial N° 38 de la localidad de LAS HERAS, cualquiera fueren los actos jurídicos de que se trate para que hagan llegar sus reclamos a fin de obrar en consecuencia en salvaguarda de sus derechos que puedan estar vulnerados. Los reclamos deberán formularse por ante el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Cruz, Delegación "Guillermo Palacios" calle San José Obrero 371, de la Ciudad Caleta Olivia, en los autos caratulados "COLEGIO

DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ-s/SUSPENSION POR TIEMPO INDETERMINADO ESCRIBANA ANA MARIA PACHECO"-

ADRIANA LETICIA LOPEZ

Presidente

Colegio de Escribanos

Provincia de Santa Cruz

EVELYN HULDA AGULLA NILSSON

Secretaria

Colegio de Escribanos

Provincia de Santa Cruz

P-1

EDICTO

El Dr. Fernando Horacio Isla, Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° Uno en lo Civil, Comercial, de la Familia y de Minería, con asiento en la ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, Secretaria de la Familia y el Menor, cita y emplaza por el término de quince días al demandado de autos JUAN CARLOS BENITEZ a los fines que conteste y comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados "PEREZ INDIANA MORENA C/BENITEZ JUAN CARLOS S/TENENCIA", Expte. N° P-1737/03, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente.-

Publiquense edictos en el Boletín Oficial de esta Provincia por el término de dos días.-

CALETA OLIVIA, 11 de Marzo de 2.003.-

MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ

Secretaria

P-1

CONVOCATORIA

MEPRISA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2003 a las 19:00 hs., en la sede social calle Güemes y Deocarets de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2.002.-

3) Retribución de Directores y Síndico.-

4) Distribución de utilidades.-

5) Fijación del número de directores (Art. décimo primero del estatuto social).-

6) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

7) Designación de Síndico titular y suplente.-

Los señores accionistas cumplimentarán el segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 en Secretaría de la Sede Social de 08:00 a 12:00 hs. hasta el 22 de Abril de 2003.-

Dr. LUIS H. MARTINEZ CRESPO

Presidente

MEPRISA S.A.

P-2

LICITACIONES



**REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
LA MUNICIPALIDAD DE PICO
TRUNCADO**

**LLAMA A LICITACION
PUBLICA N° 001/03**

Objeto: Por la adquisición de Unidades automotrices nuevas Cero Kilómetro destinado a la renovación del Parque Automotor de esta Municipalidad.-

FECHA DE APERTURA: 16 DE ABRIL 2003.-
HORA: 11°.-

LUGAR DE APERTURA: LA SALA DE SITUACIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD.-

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CUARENTA MIL (\$ 140.000).-

VALOR DEL PLIEGO: TRESCIENTOS (\$300).-

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: SECRETARIA DE HACIENDA

TELEFONOS 0297-4990-340/TELE FAX

4992-771

LUGAR DE VENTA: TESORERIA MUNICIPAL 9 DE JULIO 450, PICO TRUNCADO, SANTA CRUZ.-

P-5

**PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
PRORROGA**

LICITACION PUBLICA N° 12/2003.- "ADQUISICION SET DE HEMODIALISIS COMPUESTO POR: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, DIEZ (10) SILLONES Y DIEZ (10) EQUIPOS INDIVIDUALES PARA HEMODIALISIS CON DESTINO AL SERVICIO DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DE RIO GALLEGOS".-

APERTURA DE OFERTAS: 22 DE ABRIL/2003 - 15:00 HORAS.-

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - ROCA N° 819 -9400- RIO GALLEGOS.-

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: TASADOS EN LA SUMA DE \$ 100- C/UNO EN LA CITADA DIRECCION Y EN LA CASA DE SANTA CRUZ - 25 DE MAYO N° 279 PI-SO 1° - 1002 - CAPITAL FEDERAL Y EN LA PAGINA WEB DE LA PROVINCIA <www.sacruz.gov.ar>.-

P-1

**PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
PRORROGA**

LICITACION PUBLICA N° 13/2003.- "ADQUISICION DE CUATRO (4) EQUIPOS INDIVIDUALES PARA HEMODIALISIS CON SUS RESPECTIVOS SILLONES CON DESTINO AL SERVICIO DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL ZONAL DE CALETA OLIVIA".-

APERTURA DE OFERTAS: 24 DE ABRIL/2003 - 15:00 HORAS.-

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - ROCA N° 819 -9400- RIO GALLEGOS.-

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: TASADOS EN LA SUMA DE \$ 100- C/UNO EN LA CITADA DIRECCION Y EN LA CASA DE SANTA CRUZ - 25 DE MAYO N° 279 PI-SO 1° - 1002 - CAPITAL FEDERAL Y EN LA PAGINA WEB DE LA PROVINCIA <www.sacruz.gov.ar>.-

P-1

LICITACION



**MUNICIPALIDAD DE RIO GALLEGOS
PRORROGA DE LA
LICITACION PUBLICA N° 11/MRG/03**

OBJETO: Concesión de 3 (tres) líneas para el Servicio de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Río Gallegos.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00)

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: a partir del día 6 de Marzo del corriente año, en las dependencias del Departamento Compras, sito en Avda. San Martín N° 791, Río Gallegos Pcia. de Santa Cruz y en Casa Santa Cruz, sito en calle 25 de Mayo N° 277, 1° Piso, Capital Federal en el horario de 09:00 a 14:00 hs.

RECEPCION DE OFERTAS: hasta el día 7 de Abril de 2003 hasta la hora 15:00. en el Departamento Compras Avda. San Martín N° 791 Río Gallegos.

APERTURA: 07 de Abril de 2003, a la hora 19:00, en el Teatro Municipal, sito en Avda. San Martín N° 845, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz.

P-1



PLAN CUATRIENAL EN MARCHA

**El Gobierno de
la Provincia de Santa Cruz**

llama a LICITACION para la Construcción de:

**"MUROS DE SOSTENIMIENTO Y
MEDIANEROS EN CALETA OLIVIA"
LICITACION PUBLICA N° 22/IDUV/2003**

Presupuesto Oficial: \$ 7.500.000.-

Fecha de Apertura: 11/04/2.003

a las 11 HS.

Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS

Valor del Pliego: \$ 7.500.-

Venta de Pliegos: A partir del 01/04/2.003

Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos

Plazo: 8 MESES

Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales
Avda. Roca N° 1651 - 9400 - Río Gallegos

**I.D.U.V. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Por una nueva Santa Cruz**

P-5



**MUNICIPALIDAD DE
PUERTO SAN JULIAN**

**LLAMADO A LICITACION
PUBLICA N° 1/03**

OBJETO: Adquisición dos (2) camiones volca-
dores "0" Km. Modelo 2003.-
VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS:
Departamento Tesorería de la Municipalidad de
Pto. San Julián, Avda. San Martín y Rivadavia.-
**LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE
OFERTAS:** Honorable Concejo Deliberante de
Pto. San Julián el día 20 de Abril de 2003 a las
11:00 Horas.-
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIEN-
TOS VEINTE MIL (\$ 220.000,00).-
VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOS MIL DOS-
CIENTOS (\$ 2.200,00).-
P-2



**MUNICIPALIDAD DE
PUERTO SAN JULIAN**

**LLAMADO A LICITACION
PUBLICA N° 2/03**

OBJETO: Adquisición UN (1) VEHICULO
UTILITARIO CAJA LARGA LISA "0" KM.
MODELO 2003.-
VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS:
Departamento Tesorería de la Municipalidad de
Pto. San Julián, Avda. San Martín y Rivadavia.-
**LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE
OFERTAS:** Honorable Concejo Deliberante de
Pto. San Julián el día 20 de Abril de 2003 a las
12:00 Horas.-
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIN-
CUENTA MIL (\$ 50.000,00).-
VALOR DEL PLIEGO: PESOS QUINIEN-
TOS (\$ 500,00).-
P-2

**PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES**

**LICITACION PUBLICA N° 14/2003.-"AD-
QUISICION DE LECHE EN POLVO Y
AZUCAR CON DESTINO A ESCUELAS Y
JARDINES DE LA PROVINCIA.-
APERTURA DE OFERTAS: 10 DE ABRIL
DE 2003 - 15:00 HORAS.-
LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS:
DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRA-
TACIONES - ROCA N° 819 -9400- RIO
GALLEGOS.-
VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS:
TASADOS EN LA SUMA DE \$ 20,00.- C/UNO
EN LA CITADA DIRECCION Y EN LA CA-
SA DE SANTA CRUZ - 25 DE MAYO N° 279
PISO 1° - 1002 - CAPITAL FEDERAL Y EN
LA PAGINA WEB DE LA PROVINCIA
<www.sacruz.gov.ar>.-
P-1**

LICITACION



**LA MUNICIPALIDAD DE RIO GALLEGOS
LLAMA A LICITACION PUBLICA
N° 12/MRG/03**

OBJETO: Adquisición de camperas de abrigo, las que serán destinadas al personal Municipal, solicitadas por la Dirección de Depósito y Abastecimiento, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 349.300,00)
VALOR DEL PLIEGO: PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (\$ 349,00)
CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 01 de Abril del corriente año, en las dependencias del Departamento Compras, en el Horario de 09:00 a 14:00.-
RECEPCION DE OFERTAS: Hasta el 10 de Abril del 2003, hasta la hora 15:00.-
APERTURA: 10 de Abril de 2003 hasta la hora 16:00, en las oficinas del Departamento Compras, dependiente de la Dirección General de Hacienda.-
P-1

LICITACION



**LA MUNICIPALIDAD DE RIO GALLEGOS
LLAMA A LICITACION PUBLICA
N° 13/MRG/03**

OBJETO: Adquisición de pares de borceguies con y sin puntera, de seguridad industrial, las que serán destinadas al personal Municipal, solicitadas por la Dirección de Depósito y Abastecimiento, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA (\$ 236.830,00)
VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$ 236,00)
CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 01 de Abril del corriente año, en las dependencias del Departamento Compras, en el horario de 09:00 a 14:00 hs.-
RECEPCION DE OFERTAS: Hasta el 11 de Abril del 2003 hasta la hora 15:00.-
APERTURA: 11 de Abril de 2003 hasta la hora 16:00, en las oficinas del Departamento Compras, dependiente de la Dirección General de Hacienda (Municipalidad Río Gallegos).-
P-1

SUMARIO

EDICION ESPECIAL N° 3585

DECRETO SINTETIZADO

061.- Pág. 1

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

0417 - 0418 - 0419 - 0420 - 0421 - 0422 - 0423-I.D.U.V.-03.- Págs. 1/2

EDICTOS

MONTESINO - OYARZO - RIVERA - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ - PEREZ INDIANA C/BENITEZ.- Págs. 2/3

CONVOCATORIA

MEPRISA S.A.- Pág. 3

LICITACIONES

001-M.P.T.-03 - 12 - 13-MAS-03 - 22-IDUV-03 - 11 - 12 - 13-M.R.G.-03 - 1 - 2-M.P.S.J.-03 - 14 - 15-MAS-03.- Págs. 3/4

**PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES**

**LICITACION PUBLICA N° 15/2003.-"AD-
QUISICION DE ALIMENTOS (LECHE,
HARINA, FIDEOS, ACEITE, ETC.), CON
DESTINO A LA DIRECCION PROVIN-
CIAL DE DESARROLLO HUMANO".-
APERTURA DE OFERTAS: 16 DE ABRIL/
2003 - 15:00 HORAS.-
LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS:
DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATA-
CIONES - ROCA N° 819 -9400- RIO GALLE-
GOS.-
VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS:
TASADOS EN LA SUMA DE \$ 30.- C/UNO
EN LA CITADA DIRECCION Y EN LA CA-
SA DE SANTA CRUZ - 25 DE MAYO N° 279
PISO 1° - 1002 - CAPITAL FEDERAL Y EN
LA PAGINA WEB DE LA PROVINCIA
<www.sacruz.gov.ar>.-
P-1**

AVISO

Se solicita a los señores suscriptores Comuni-
car dentro del término de Treinta (30) días, a este
Organismo, si no son recepcionados en forma
regular los ejemplares del Boletín Oficial, con el
fin de regularizar en forma inmediata el envío de
los mismos, de lo contrario esta Dirección General
no se responsabiliza de los ejemplares faltantes.-

**ARANCELAMIENTO DE PUBLICACIONES
EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

Digesto de Leyes	\$ 3,30.-
Ley de Procedimiento Laboral	\$ 3,30.-
Separata de Legislación	\$ 3,30.-
- Avisos, Acuerdos, Resoluciones, De- claraciones, Edictos Judiciales o Su- cesorios, Resoluciones p/ línea Tipo- gráfica	\$ 2,00.-
Disposiciones c/u.	\$ 11,00.-
Balace por cada uno y por Publicacio- nes hasta media página	\$ 90,00.-
Más de una página	\$ 192,00.-
Por la publicación en que la distribución del texto, no sea de composición corrida, por centímetro de columna tipográfica	\$ 3,50.-
Boletín Oficial del día	\$ 0,80.-
Boletín Oficial por un mes atrasado	\$ 1,00.-
Más de un mes	\$ 1,50.-
Suscripción Anual	\$ 115,00.-

Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial
serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto
que sean Publicados y por comunicados y suficiente-
mente circulados dentro del Territorio Provincial
Artículo 3° - Decreto N° 661 - Año 1975.-